

SESION

DEL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 1821.

Señores Calatrava, presidente. Obispo de Mallorca. Entierrez Acuña. O'Daly. Paul. Ramirez. Martinez de la Rosa. Leida y aprobada el Acta de la de ayer, se mandó repartir 200 ejemplares, remitidos por el Ministerio de Guerra, de la circular en que se declaran comprendidos en el aumento de sueldo decretado por las Córtes los cabos y soldados que obtuvieron el grado y sueldo de sargentos segun- dos por el sitio de Zaragoza.

Se acordó reservar para las próximas Córtes un ofi- cio del mismo Ministerio de Guerra, con el expediente de Doña Ana Serrá, viuda del subteniente D. Antonio Brú, en solicitud de una pension.

Para las juntas preparatorias de las mismas Córtes se reservaron las actas de eleccion de Diputados á ellas, de que resultan elegidos:

Por la provincia de San Miguel en Goatemala, pro- pietario el Sr. D. José del Barrio y Larrazabal. No consta eleccion de suplente.

Por la de Sevilla, propietarios los Sres. D. Cayetano Valdés, D. Juan Angel Camaño, D. Juan José Sanchez, D. Antonio Gonzalez Aguirre, D. Joaquin de Fuentes y Rios, y D. Bartolomé Romero García Bernal, y suplen- tes D. Manuel Valcárcel y D. José María Gonzalez.

Por la de Vizcaya, propietarios los Sres. D. Domin- go Eulogio de la Torre y D. José de Aposta Mallagaray, y suplente D. Martín Leon de Jáuregui.

Por la de Cataluña, propietarios los Sres. D. José Grases, D. Miguel Luis de Septien, D. Pedro Surrá y Rull, D. Ramon Adan, D. Emeterio Martí, D. Ramon Salvato, D. Magin Torner, D. Francisco Roset y Baby, D. José Melchor Prat y Solá, D. Mariano Rubinat, D. José

Bagés y Oliva y D. Ramon Busaña, y suplentes D. Bar- toloomé Amat, D. Bernardo de Borjas y Tarrius, D. José Elías y D. Mateo Estany.

Por la de Leon, propietarios los Sres. D. Nicolás Gomez Villaboa, D. Pedro Prado y D. Antonio Gonzalez Bou, y suplente D. Joaquin Magaz.

Por la de Astúrias, propietarios los Sres. D. Agus- tin Argüelles, D. Rafael del Riego, D. José Canga Ar- güelles, D. Diego de la Vega y D. Rodrigo Valdés Bus- tos, y suplentes D. José Rodriguez Busto y D. José Lo- renzo Salas.

Por la de Cuenca, propietarios los Sres. D. Diego Parada, D. Nicolás Escolar y Noriega, D. Juan Manuel Pio de Arias y D. Manuel Sierra, y suplente D. Pedro José Villena.

Se acordó avisar al Gobierno, para que los ponga á disposicion de la autoridad correspondiente, que se ha- llan detenidos en el cuerpo de guardia de las Córtes los paisanos Francisco Santos y José Sanz Oyos, y el sol- dado Juan Valencia, arrestados por haber proferido ex- presiones alarmanes en las inmediaciones del Palacio de las Córtes, acompañando los partes del comandante de la guardia.

A informe de la Contaduría se pasaron: una cuenta del ebanista Angel Maeso, importante 2.512 rs. vn., y otra del cerrajero Juan Bances, importante 811 rs., am- bas con el V.º B.º del inspector-arquitecto.

Se levantó la sesion. = José María Calatrava, Presi- dente. = Francisco Martinez de la Rosa, Diputado Se- cretario.